

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a2) Base legal que la rige

Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución del Ecuador
		20 de octubre de 2008	
Códigos	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. 303	COOTAD
		19/10/2010	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	Código del Trabajo
		16 de diciembre de 2005	
Leyes Orgánicas	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337	LOTAIP
		18/5/2004	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)	R. O. No. 395	LOSNCPP
		18/5/2004	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294	LOSEP
		6/10/2010	
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 595	LOGCE	
	12/6/2002		
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O. No. 22	LOCPCCS	
	9/9/2009		
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 2471	Reglamento General a la LOTAIP
		19/1/2005	
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)	R. O. No. 588	Reglamento General a la LOSNCPP
		12/5/2019	
	Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público	R. O. No. 418	Reglamento a la LOGSP
		1/4/2011	
Ordenanzas municipales	Ordenanzas Municipales		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/2/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		PROCURADURÍA SINDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		DRA. KARINA ZAPATA MICOLTA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		drakarinzapata@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		062280246 Ext. 111	